

# El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. al  
14 a 28

El que no recoge conmigo  
desparrama  
San Lucas cap. X.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Septiembre

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

Las Asociaciones Católicas de la Juventud

#### ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que prosperen todas las asociaciones de la juventud.

#### Resolución apostólica

Con nuestros intereses, palabras y cooperación fomentar las asociaciones de la juventud.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las Asociaciones postescolares de esta Diócesis.
  - 2.ª Los Directores de las Congregaciones de jóvenes
  - 3.ª Las obras catequísticas y de formación sólidamente cristiana.
- Conversiones, 19. — Enfermos, 28. — Atribulados, 14. — Familias, 12. — Matrimonios, 10. — Asuntos importantes, 18. — Obras de celo, 3. — Gracias espirituales, 27. — Gracias temporales, 20. — Vocaciones, 5. — Bautizos, 17. — Intenciones particulares, 22. — Acciones de gracias, 33. — Jóvenes, 17.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15. — Santa Catalina de Génova.
- » 29. — San Miguel, Arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado o a aplicación de sufragios por las almas de los socios don José Clapés, teniente coronel de Infantería y doña Ana Lluch, viuda de Oliver, fallecidos en el mes anterior.

A. M. D. G.

## Si Dios quiere

Corre en Granada un adagio vulgar, que muestra la seguridad que tienen los labradores de ver lluvia cuando el monte Parapanda se encapota. El adagio dice así: «Cuando el Parapanda se pone la montera, llueve aunque Dios no quiera.»

Este adagio es sencillamente una blasfemia, aunque el vulgo no peque al decirlo, porque no para mientes en su significado gramatical; pero como desagravio de este refrán, que, sustituyendo el nombre Parapanda lo tienen casi todos los pueblos de España, ha puesto Dios en los labios del pueblo español una frase, antítesis del descabellado refrán mitológico, que cierra casi siempre los deseos de una vuelta feliz al emprender al

gún viaje, pues los buenos españoles suelen decir: «Volveré pronto, si Dios quiere».

\*\*\*

Caminaba yo una tarde desde el pueblo de M... a su estación, de la cual le separa una bonita y bien cuidada carretera de dos kilómetros de largo.

El señor que en su coche me llevaba era ya viejo, había sido varias veces alcalde, y ahora, separado ya de la política, era el alma y la vida de todas las obras de caridad y de celo que en el pueblo se hacían.

Al pasar por un puente de construcción romana, mis ojos tropezaron con una de esas lápidas de granito que suelen ponerse en los sitios en donde ha ocurrido alguna desgracia.

— ¿Qué dice esa lápida? — pregunté lleno de curiosidad.

El sentencioso viejo ex alcalde respondió con aplomo:

— Dice dos cosas: Una, que ahí mismo, a la entrada del puente, estrelló un caballo a mi antiguo competidor de alcaldía.

— ¿Y la otra? — pregunté de nuevo al al ver que el otro se callaba.

— ¿La otra? Que no tentemos a Dios ni bromeando, porque puede costarnos cara la broma.

En efecto: el suceso, que en seguida me contó podía atribuirse a la casualidad, pero no deja de tener viscos de castigo.

II

Don Ambrosio era en política un enemigo formidable del señor que me llevaba en su coche. Representaba el partido radical; pero del modo como suelen formarse, desgraciadamente, en nuestra patria semejantes banderines. Un vividor, despreocupado y rico, que toma la jefatura para sacar dinero de los ahorros del pobre, como pudiera poner un molino de viento en su finca para sacar agua del pozo, y una turba de borregos, honrados y cristianos, pero que ven el jornal seguro asociándose al bailoteo radical y llevándole el compás al amo de los olivares que rodean al pueblo.

Se avecinaban las elecciones, y nuestro Ambrosio tuvo que hacer su viajecito a la ciudad para entenderse con el candidato y sacarle todas las condiciones ventajosas para su cortijo, y las más o menos útiles para el resto del vecindario.

Su esposa y sus dos hijas se empeñaron en acompañarle hasta el tren; pero al llegar al puente no pudieron acabar con él que les

dejase seguir adelante, porque su esposa estaba entonces delicada de salud.

— Ea; hasta aquí nada más, Rosa, y de aquí no paséis — dijo Ambrosio, que iba a caballo, cercándole a pie, y a guisa de paseo, las tres de la familia y un montón de radicales y coeficientes del partido.

— Bien. Si quieres nos volveremos; pero que me prometas avisarme tu vuelta.

Y la esposa de don Ambrosio quedóse en la cabeza del puente con sus dos pimpollos.

— Bien, yo te avisaré — contestó el jefe sin ánimo de cumplir la promesa por no molestarlas.

— Que escribas, ¿eh?

— Que sí, mujer. Hasta la vuelta.

— Si Dios quiere — respondieron a coro madre e hijas, saludando con el pañuelo.

— Y aunque no quiera — dijo tal vez sin sentirlo, el cacique, mirando sonriente y malicioso a los de su mesnada.

Estos, comprendiendo el alcance de la broma, rieron con ganas.

— ¡Jesús! — gritaron a una la madre y las hijas.

— ¡Bah! Con tal que quiera mi caballo...

Y don Ambrosio picó espuelas al aludido y se perdió, carretera adelante, acompañado de un jornalero de la casa que iba en su mula detrás del amo.

Pasaron tres días, y el jornalero de don Ambrosio, para cumplir las órdenes secretas de su amo, que quería presentarse sin molestar a nadie, montó de nuevo en su mula, llevó de la rienda al caballo y muy de mañana se encaminó a la estación.

El amo fué puntual en su vuelta. Dejó el tren, montó en su caballo y los dos comenzaron a desandar el camino del pueblo.

— ¿Qué tal está Rosa? — preguntó a poco rato don Ambrosio.

— No la he visto esta mañana porque no se había levantado: pero anoche no estaba muy bien.

— ¡Cáspita! ¡Pica a ese jamelgo, hombre, que vamos a paso de buey!

Marcharon en silencio algún rato. A poco lo rompió el criado.

— ¿Y sus negocios, don Ambrosio? ¿Ha hecho algo?

— Bastante. La calzada que va a mi cortijo está ya segura. El adoquinado de la plaza... ya veremos; el arreglo de la torre...

Acatan de llegar al puente. Era el sitio preciso en que se había despedido el cacique de su familia y había prometido volver aunque Dios no quisiese, con tal que lo quisie-

ra el caballo, pero éste tampoco lo quiso. Una enorme rata cruzó de pronto la carretera; el caballo se asustó, comenzó a dar cabriolas y corcobos, y sin poderlo detener su amo se lanzó adelante, despidiendo al jinete por las orejas y estrellándose contra la baranda del puente. A los pocos instantes caballo y caballero yacían sin sentido, y al parecer sin vida, entre las rocas que formaban la ribera.

El cacique murió aquella misma tarde, arrepentido de unas palabras, de un reto contra Dios que, tal vez sin pensarlo, sin sentir lo que decía, pero con toda la advertencia necesaria para la imputabilidad del acto, había proferido.

Cada vez que un vecino de M... pasa por el puente para despedir a algún amigo, mira la lápida y le dice con todo el corazón:

— Hasta la vista, ¿eh? ¡Si Dios quiere!

ALBERLO RISCO, S. J.

## Las reformas militares en Menorca

Con arreglo al proyecto de Ley orgánica militar, redactado por el Estado Mayor Central desarrollando los bases aprobadas por la Junta de Defensa, habrá en Menorca los organismos y cuerpos siguientes:

Un Gobierno Militar de la Isla, desempeñado por un general de división, con su Estado Mayor, dependiente del Capitán General de la región de Baleares.

Un general de brigada, Gobernador Militar de la plaza de Mahón.

Un regimiento de Infantería de tres batallones activos y una Caja de recluta; una sección de Caballería destacada del escuadrón de Mallorca; tropas de la Comandancia de Artillería de Menorca, a la cual estará afecto un grupo montado de Artillería, con dos baterías activas y una reserva; una compañía de Zapadores de Fortaleza; una sección de tropas de Intendencia y una de Sanidad Militar.

De los organismos actuales desaparece lo siguiente:

La Subinspección de las tropas.

La Auditoría de Guerra.

La Comandancia de Ingenieros, quedando un solo jefe dependiente del coronel regional que ha de residir en Palma.

La Jefatura de Sanidad Militar.

Un regimiento de Infantería.

El escuadrón de Caballería.

La batería de Montaña.

La Zona de Reclutamiento (quedando la Caja de Recluta).

Y la Sección delegada de Reclutamiento según parece desprenderse del artículo 54 del proyecto de Ley, que determina quienes han de ejercer los cargos de vicepresidentes de las Comisiones mixtas de Baleares y Canarias y de las secciones delegadas en estas últimas islas, sin mencionar las que actualmente existen en Menorca e Ibiza.

Se aumentan:

Un batallón al regimiento de Infantería. La sección de Caballería destacada de Mallorca.

Y una batería montada activa y una en reserva.

La comandancia de Artillería dependerá del coronel jefe regional de esta Arma residente en Palma.

En resumen: pierde Menorca la plana mayor de un regimiento y un batallón de Infantería, la plana mayor del escuadrón y dos secciones de Caballería, se cambia la batería de montaña por otra montada y una en reserva, desaparecen varios centros, pasando a depender todos los servicios de los análogos en Palma y se suprimen la Zona, y al parecer, la Sección delegada de Reclutamiento.

La Artillería será la única Arma que tendrá reservas, sirviendo en sus unidades todos los contingentes de la isla. Los demás cuerpos y unidades, que se nutrirán con los reclutas sobrantes en Mallorca e Ibiza y con peninsulares, no tendrán más que fuerza activa cuya plantilla no se determina, pareciendo deducirse que han de estar en pie de guerra, ya que en la página 176 del folleto se reconoce que, declarado el estado de guerra, resultaría problemático que pudieran transportarse de la península los elementos necesarios para la defensa, y en la página 177 se expresa que todas las unidades y cuerpos que se organicen en Menorca han de tener las fuerzas activas necesarias para constituir militarmente los elementos que se consideran indispensables para la defensa, con la restricción que impone la escasa potencialidad del país.

No precisa el proyecto que hayan de existir unidades de ametralladoras, como se determina para los regimientos de la península, los de Africa y el batallón de Ibiza.

Tampoco menciona en Menorca (ni en las demás islas), baterías pesadas de campaña. No detalla la organización de la Comandancia de Artillería.

La supresión de las Jefaturas autónomas en todos los servicios parece que no está de acuerdo con lo que se expresa en la página 201, que dice. «Siendo eminentemente descentralizador el espíritu que informa la presente reforma, las funciones que competen, tanto a las autoridades regionales como a las restantes militares dentro de la respectiva esfera de acción, habrán de tener un carácter marcadamente autónomo....»

La supresión del escuadrón hace pensar en los continuados sacrificios hechos por esta ciudad para dotarlo de cuartel.

Y si desaparece la Sección delegada de reclutamiento, habrá que recordar los trabajos que costó conseguir que los mozos sujetos al servicio militar pudieran reconocerse en esta isla.

Bien es verdad que, según nos aseguran, ha coincidido con la publicación del proyecto de reformas una Real orden de Guerra que obligará también a ir mensualmente a Palma para ser reconocidos a todos los soldados presuntos inútiles y o los propuestos para li-

encia por enfermos, con las consiguientes molestias, dilaciones y gastos por el Estado como si aquí no hubiera suficientes médicos militares para este servicio.

Confiamos en que antes de implantarse las reformas, se aclararán algunos extremos y se subsanarán las deficiencias que pudieran presentar para la mejor defensa de esta isla.

(De «El Bien Público»).



## Menorca

Hemos recibido el último número de la Revista Mariana «Monte Toro», correspondiente al presente mes. Su sumario es como sigue:

«Ofrenda de Amor»: «La Fiesta de Nuestra Patrona» por la Redacción, «Imagen de la Virgen del Toro», del Convento de Santa Clara de Ciudadela, «Marinera, Pagesa y Bálsam de Salud», por Francesc d'Albranca, «Efemérides Menorquinas», por don Juan Vidal, «Miscelánea Mariana».

Continúa abierta en la Secretaría de Cámara y parroquias de este Obispado la suscripción abierta por el Excmo. señor Obispo con destino a las obras de restauración y ornato del Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, ascendiendo la suma de lo recaudado durante el segundo trimestre del año en curso a quinientas trece pesetas cinco centimos.

\*\*\*

Donativo del Excmo. Señor Obispo, 125'00 pesetas

Recaudado en Ciudadela, 104'30.

Recaudado en Mahón, 185'80.

Recaudado en los demás pueblos de la Isla, 97'95.

Total, 513'05

Suma anterior, 21.100'35

Suma total, 21.613'40..

El domingo último se celebró en el Santuario de Monte Toro la tradicional fiesta de San Nicolás. En la vigilia se cantaron solemnes Completas y después se encendió, en la cumbre del monte, la acostumbrada fogata.

El domingo se dijeron varias misas rezadas y a las nueve y media, después de la Bendición de los panecillos dióse principio a la solemne que fué cantada por un nutrido coro de jovencitas asistentes a las clases de la Escuela Dominical de Alayor. Predicó interesante sermón el Rdo. P. Jaime Roselló misionero de los Sagrados Corazones.

Durante el finido mes de agosto han sido depositadas, en el cepillo de San Antonio de Padua de San Francisco de Ciudadela para el Pan de las Pobres, 73 pesetas con catorce céntimos.

«La Marítima» ha concedido el 50 por 100

de rebaja a los señores Sacerdotes que vayan a Zaragoza, con motivo de la próxima Asamblea de «La Unión Apostólica» que ha de celebrarse en la capital Aragonesa.

En las carreras de caballerías resultaron vencedores las siguientes: burros el de BrunSELLA; mulos ninguno; potros el de Matanzas propiedad del señor Cachot.

En la de los cajeros, venció dos veces el caballo de Se Torre Blanque propiedad de don Juan de Vidal.

Ha visitado nuestra población el culto escritor don Juan Estelrich, quien vino a esta para pasar unos días entre nosotros.

El lunes por la noche los vecinos de la calle de Gracia organizaron festejos y bailes populares los que fueron amenizados por una banda de música.

El domingo por la tarde fondeó en nuestro puerto, amarrando junto al arsenal, el torpedero español número 2.

El viernes de la otra semana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Ciudadela la vistió el Hábito religioso la señorita doña Francisca Juaneda Moll. El tierno acto estuvo apadrinado por los esposos don Arturo Alonso, Capitán de Infantería y doña Juana Juaneda, hermana de la postulante. Ofició, por delegación del Excmo. señor Obispo el Rdo. señor don José Roca Pbro. Vicerrector del Seminario y Director espiritual de la Comunidad. El M. Ilt. señor Magistral pronunció una plática alusiva al acto.

El miércoles fueron traídos a Ibiza y entregados a la Comandancia de Marina los 4 botes, en los cuales llegaron a aquellas costas los 30 tripulantes de los dos buques italianos torpedeados entre Ibiza y el Continente.

Iban tripulados por marineros y patronos de Puerto Magno.

El partido de foot ball jugado en la tarde del 9 entre los teams «Mahón» y equipo del 63, resultó reñidísimo, quedando vencedor el primero por un goal contra ninguno.

Hemos tenido el gusto de saludar de nuevo al Muy Ilustre Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, Doctor don Miguel Dalmedo presbítero.

En las carreras de bicicletas verificadas el día 9, resultó vencedor don Pedro Seguí Moll, quien en el recorrido de Mahón a San Luis y viceversa, empleó 19 minutos 30 segundos, adjudicándose el segundo premio a don José Ameller Vacarisas, que lo hizo en 20 minutos.

Extraordinarias han sido este año las fiestas celebradas en honor de Nuestra Señora

de Gracia, dado el empeño de nuestro Excmo. Ayuntamiento para celebrarlas dignamente, con eficacia apoyado por los dignos elementos de Marina y Ejército, secundado por la prensa local y por todo el vecindario. No tenemos necesidad de esforzarnos para probarlo basta decir que se cumplió el sugestivo y extenso programa publicado oportunamente. Durante los cuatro días que han durado las fiestas, parecía la capital menorquina una capital de primer orden, tanto era el bullicio y la animación y la multitud de personas que recorrían las calles y plazas de la población, aun en horas muy avanzadas de la noche. Dado lo reducido de nuestro periódico, y por haberse ocupado con extensión la prensa diaria local, no nos detenemos en detalles los actos que se han verificado. Nuestro grandioso y tranquilo puerto, con sus muelles y alamedas y miradores, ofrecía grandioso y gratisimo espectáculo, digno de ser fotografiado para recuerdo de futuras generaciones. La población engalanada profundamente iluminada por la noche como en sus mejores días de fiesta. Los alegres sonidos de las campanas mezclados con las vibrantes notas de las bandas de música y fuertes disparos de morteretes, producían efectos proporcionados en todos los habitantes. El número de los de fuera de la ciudad que la han visitado estos días, ha sido importante, unas cuatro mil personas. Buen negocio han hecho las tiendas y vendedores ambulantes, agotando algunos sus mercancías. Los centros de recreo llenísimos y atractivos. Nuestros templos, en especial el de Santa María y de Nuestra Señora de Gracia concurren, y todo... sin la menor nota desagradable. Bien, pues, por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, alma de estas fiestas. Bien por las Autoridades militares y de marina que tanto han coadyuvado por el feliz éxito de los mismos y bien por Mahón entero e Isla toda. Que se repitan así todos los años.

Hemos leído con fruición el folleto titulado «España sin pulso». Un viaje a los Estados Unidos narrado en dos conferencias por don José de Echevarría Rotaeché. Bilbao. — 1916. Dicho folleto nos ha sido entregado por un distinguido amigo y honrado político menorquín, lo que de veras se lo agradece, y al mismo tiempo ponemos a disposición de nuestros lectores el indicado folleto.

Basta sólo hojearlo para ver en el señor Echevarría un amante de corazón de nuestra España y que conoce a fondo la llaga que la corroe, señalando al mismo tiempo el remedio para curarla.

¡Ah! si hubiese en nuestra patria algunos hombres como el señor Echevarría, sería respetada y tenida en más en el extranjero, y la administración pública no sufriría con dolor tantas injusticias.

Recomendamos muy de veras la lectura del expresado folleto.

Además de la calle de Gracia celebró fes-

tejos públicos en la noche del lunes reinando muchísima animación la calle Nueva, festejos que entretuvieron a la concurrencia con juegos infantiles, suelta de globos, corrida de burros, cohetes, etc. etc.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa a los mutuatrios que de no cancelar o renovar antes del día treinta del actual, los préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos que hayan caducado el plazo y prórroga que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante *Subasta pública* que se efectuará el jueves 5 de octubre próximo empezando a las dos y media de la tarde en local Social, calle Alonso III n.º 11.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

## Mesa revuelta

### Un polaco valiente

El emperador de Rusia, despojó por ser cristiano al conde José Molodoki, de las propiedades que tenía en la Polonia rusa, evaluadas en 5.000.000 de francos. Poco después, llamándole el gobernador de Kiew, le dijo que se le devolverían todos sus bienes pero con una condición. — ¿Cuál? preguntó el conde. Renunciar al catolicismo para entrar en la Iglesia griega. Es bien poca cosa. — A mi fe no se le pone precio Yo me quedo con ella: quedaos vos con mis propiedades.

Y el noble conde, después de esto, se retiró a la Galitzia austríaca, satisfecho de haber confesado a Critso de tan elocuente manera.

R. P.

### El café

Un médico alemán ha comprobado después de muchos años de observaciones, que el café puro, tomado en ayunas, es el mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Otros muchos facultativos han podido confirmar la citada cualidad del café con datos estadísticos irrecusables.

Estas observaciones han sido hechas en Alemania, donde se ha visto que casi todos los que tienen la costumbre de tomar café puro en ayunas, no han sido atacados de cólera, tífus, fiebre amarilla y otras semejantes y aún en aquellos que teniendo dicha costumbre han sido atacados, la enfermedad fué mucho más benigna y sólo ha ocasionado la muerte en un seis por ciento de los casos.

# ==== Anuncios ====

## IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, — Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

### Las hermosas producciones de monseñor Sylvain

traducidas a nuestro idioma, pueden adquirirse por conducto de nuestra Administración

#### LIBROS PARA COLEGIOS, REGALOS Y PREMIOS

EL LIBRO DE LA JOVEN EN VACACIONES. — Un volumen en 8.º menor de 360 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1'50.

LA CIENCIA DEL GOBIERNO DOMÉSTICO. — Un volumen en 8.º menor, de 200 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.

PEQUEÑAS VIRTUDES Y PEQUEÑOS DEFECTOS DE LA JOVEN. — Un volumen en 8.º menor de 200 páginas en tela y rótulos oro, ptas. 1.

PEPITAS DE ORO. — Seis volúmenes en 8.º menor, de unas 300 páginas cada uno. En tela y rótulos en oro a ptas. 1 el tomo. Se venden tomos sueltos. Encuadernados en piel y cantos dorados, ptas. 2.

NOTAS DE PEDAGOGÍA. — Dirección y consejos prácticos para las maestras cristianas. Un volumen en 8.º mayor, de 264 páginas. En rústica, 3 ptas. En tela y rótulos en oro, 4 ptas.

#### LIBROS DE PIEDAD

PEQUEÑO MES DE MARÍA. — Pensamientos piadosos para el mes de mayo. Encuadernado en tela a ptas. 0'75.

PEQUEÑO MES DE SAN JOSÉ. — Pensamientos piadosos para el mes de marzo. Encuadernado en tela a 60 céntimos.

#### LIBROS DE FORMACION RELIGIOSA

EL LIBRO DE LAS NOVICIAS. — Un volumen en 8.º menor de 400 páginas, en tela a ptas. 2.

EL LIBRO DE LAS PROFESAS. — Tres tomos en 8.º menor, con 1342 páginas, en tela a ptas. 8.

EL LIBRO DE LAS ENFERMERAS. — Para el uso de las familias, y principalmente de las Comunidades Religiosas y Hermanas Hospitalarias. Un tomo en 8.º de 360 páginas, ptas. 3.

EL LIBRO DE LAS SUPERIORAS. — Un volumen en 8.º menor, 232 páginas, ptas. 2.

#### HOJITAS DE PROPAGANDA

Las PEPITAS DE ORO se han editado también en hojas sueltas, que son una joya para la propaganda durante la Misa y otros actos religiosos. Hay 400 variadas y se venden al precio de 8 ptas. el millar.

Estos precios no sufren otro aumento que el consiguiente gasto de franqueo a razón de 0'25 cént. por kilo, y 0'25 cént. por el certificado de cada paquete.

Diríjanse los pedidos a nuestra Administración

### NOVEDAD NORTEAMERICANA

## Tintero de cierre automático SENGBUSCH

Economía, limpieza, duración y utilidad

El tintero de cierre automático SENGBUSCH es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Es un tintero práctico que cierra herméticamente, evitando la evaporación de la tinta que es tan común en los otros tinteros.

VÉNDESE EN LA

LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11, MAHÓN

## Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.